

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — fundado el 15 de Marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO XXIV

ALMERIA — Miércoles 6 de Diciembre de 1933

Número 25.115

Del momento político

## YA PASÓ

El último domingo fué un día de zozobra para muchos hogares españoles. La ansiedad por conocer el avance del resultado de las elecciones parciales, ha pasado afortunadamente sin grandes incidentes, y sin que el heraldo de la esperanza y la algarada haya sido una realidad.

El Gobierno declaró el estado de prevención, adoptando así posiciones que le permitieran actuar decidida y enérgicamente para salvaguardar los intereses individuales, y hay que hacer constar que el señor Martínez Barrio ha demostrado una ecuanimidad y serenidad mercedera de aplausos, aún por los más destacados y opuestos matices políticos de los partidos que han ido a la lucha.

Ya pasó el día intranquilo en que ha vivido España. Todos debemos felicitarlos, aún cuando la presunta composición de la Cámara presagie horas complicadas para el porvenir de la patria.

Sin embargo, nosotros confiamos en el buen sentido de los parlantes de las fuerzas de derechas que van en alud al Parlamento. El señor Gil Robles predica la paz, condena la venganza, quiere la concordia de todos los españoles y no habla de contrarrevolución. Dice, que es hora de comprensión y que si las derechas no se dieran cuenta del momento histórico, sobrevendrían grandes males para la patria.

La actitud gallarda de la gran figura de la reacción española, dilata en el horizonte político español la posibilidad de una colaboración, en la que se impondrá el buen sentido a buen seguro.

Los otros, los de las amenazas intolerables, deben comprender que el país quiere conducir a la República por caminos de paz, orden y trabajo.

De los grupos parlamentarios de derechas, los agrarios son los llamados a depurar las leyes que tan a la ligera, tan sin estudio, y tan bajo de peso de la preponderancia socialista vetaron las constituyentes. Las leyes de Jurados mixtos, la del Contrato de trabajo, la de Colocación obrera y la misma de Reforma Agraria, no han sido compatibles con la situa-

ción del país y los imperativos de la justicia.

La segunda base del programa mínimo con que los agrarios concurren al comicio dice: «Una rigurosa defensa en el Parlamento de los intereses económicos del país, reconociendo a la agricultura su legítima preponderancia, como base de la riqueza nacional». Este postulado de las derechas, podrá suscribirse sin reserva alguna, puesto que no habrá diputado que no se halla dispuesto a defender los intereses económicos del país, reconociendo a la agricultura su legítima preponderancia.

Entre las manifestaciones hechas por el señor Royo Villanova a los periodistas, dijo: «Por emisión pecaríamos si no diésemos todas las facilidades precisas para que España tenga un Gobierno de suficiente base parlamentaria, con la cual puedan realizar, «en todo o en parte», el programa ofrecido a nuestros electores». He aquí una actitud, que unida a la del señor Gil Robles, hacen presagiar una prestación patriótica para un Gobierno de centro.

Ahora, que la colaboración de las derechas ha de ser transigente hasta cierto punto, y el control de la afirmación de la tendencia que hoy se marca en la nueva dirección del Estado español, no deben perderlo los llamados «centristas», que en resumen han de ser el punto de cheque de las fuerzas extremas. No se pueden pedir demasiados sacrificios a las derechas, ni por otra parte se debe consentir actitudes que marquen derroteros fuera del plano actual de la vida.

Los otros, los amenazadores con la algarada y el motín, procurarán a todo trance la desavenencia de las fuerzas centro derechistas, queriendo sorprender cada ocasión propicia para establecer la discordia, que al fin de cuenta es la posible vía de entrada que amenaza al horizonte español.

Prudencia y cautela han de ser sin género de duda alguna los mejores dotes de los gobernantes que están próximos a venir.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

6 de Diciembre de 1888

En el Ateneo y Centro Mercantil dió una conferencia don Alfonso Cortijo sobre las reformas millitares.

—Marchó a Zamora el administrador de contribuciones de la Subcursal del Banco de España, don José Carril, a quien había sido admitida la dimisión de su cargo.

—Se recibió la triste noticia de haberse denegado el indulto de un reo de muerte que se hallaba preso en esta cárcel.

—Fue nombrado notario de Nacimiento don Emiliano Vidaurte.

—Se anunció como probable la suspensión de los embarques de mineral de hierro de Bédar, que se arrastraba por cable hasta Garrucha, a causa del alza que experimentaron los fletes.

—Se aprobó una factura de mil pesetas por el arreglo del reloj de las Casas Consistoriales. «En vista—manifestó el alcaide en sesión—de que se carecía de este necesario aparato, se trató de comprar otro, pero examinada la maquinaria del antiguo reloj, había dicho el relejero que era excelente y no bajaría de 30.000 reales su

coste, pudiéndose arreglar con mil pesetas y dejarlo en buenas condiciones».

—Se recibieron en el Gobierno civil los nombramientos del ingeniero y perito que habían de componer la Junta de extinción de la filaxera en esta provincia.

—Se habló de la creación de una cátedra especial de Agricultura en la Escuela de Artes y Oficios de Almería. LA CRÓNICA acogió la noticia con singular agrado y excitó a todos a defender la idea.

—Terminó el censo de población de este distrito municipal arrojando los siguientes datos:

Edificios de un piso 7 535; 992 de dos pisos y 65 de tres o más, así como 444 albergues (barracas, cuevas, chozas, etcétera). La población de hecho era en el distrito municipal de Almería de 17 327 varones y 18.873 hembras, en total, 36 200 habitantes, y la de derecho, 17.036 y 18 829; en total, 35.865.

LECHE DE VACAS  
Servicio a domicilio en  
cántaras precintadas  
GRANJA LA TORRE  
Teléfono 4-4-4

Panorama mundial

## UN JUEZ CINEASTA

Como si el mundo no hubiera avanzado un solo paso por el camino de la Civilización y el Progreso, todos los días nos sorprenden nuevas demostraciones del anquilosamiento de algunos cerebros empeñados en seguir viviendo en el medioevo y hacer buenas los procedimientos inquisitoriales. Más aún: los de la edad de piedra. Un día son unos políticos, nacionales y extranjeros, que hablan de imponerse por la violencia, dando supremacía al puñetazo sobre el razonamiento; otro, un Hitler resucitando la crueldad de la pena de muerte por el hacha, que acaba de ser practicada recientemente por vez primera al cabo de los siglos sobre el cuello de un parricida; otro, un juez que pretende...

Pero este es el tema de mi comentario de hoy. He descubierto la breve noticia—apenas dos líneas perdidas en un resumen la cónicamente telegráfico del extranjero—y me extraña que haya podido pasar inadvertida. Como un trolol de cuatro hojas, ha querido mi buena suerte periodística

reservarme la prioridad en la exégesis de ella. Sea por ello bendita y labada Nuestra Señora de la Caridad, Patrona de los cronistas.

Ha sido en Los Angeles donde se registró el caso. Un juez—mister Green, dicen que se llama—ha solicitado que los criminales profesionales no sean electrocutados, como hasta ahora se venía haciendo en los Estados Unidos, sino horcados en la espectacular y truculenta hora inglesa, con todas sus consecuencias: paño negro de capucha, manos sujetas a la espalda, cuerpo en mangas de camisa, golpe de palanca que abre las maderas del suelo y un hombre que pendula, en escalo filantes contorsiones, sobre el vacío. ¡Un espectáculo que repugna hasta a los más exaltados defensores de la pena de muerte!

Pero falta lo esencial de la solicitud del juez Green. Aquello que completa la solicitud y que une—en anacronismo que sería divertido si se fuera el tema tan macabro—el pasado y el presente con un salto monstruoso de varios



siglos: el magistrado yanki desea que estas ejecuciones sean filmadas (para que sirvan de ejemplo a las machedembres!

No agrega si crees que es conveniente proyectar, luego, estas cintas en todas las escuelas de niños, con objeto de aleccionar a los futuros ciudadanos. Creo que no será muy aventurado suponer que esa aplicación, u otra similar, es la que trata de dar a los metros de película que se hicieron el ex año representante de la Ley. Por eso me sorprende casi tanto como la solicitud de que restablezca la espectacular ejecución el caso de atraso mental que representa este servidor de Themas en el más avanzado de los pueblos contemporáneos.

¡La ejemplaridad de la pena de muerte! Incluso en los países que todavía la conservan, creyendo que en pleno siglo XX aun puede ser el Estado señor de vidas y haciendas y que hasta remembra la bárbara pena del Tallón—te mata porque mataste—justifica los asesinatos cometidos legalmente, no quedan apenas jurisprudencias dignas de tal nombre que crean en la eficacia del ejemplo. Es más: incluso llega a afirmarse—puede que demasiado audazmente—que una ejecución pública sigue un recrudescimiento de la criminalidad, como si en la publicidad dada al hecho delictivo sembrara semilla de nuevos delictos en los espíritus demasiado nerviosos e impresionables, prestos a ser antenas sensibles que recogen toda radiación.

Sería vano negar esto, a pesar de que yo mismo no he vacilado en calificar de audaz la teoría. Pero es que cuantos del periodismo hemos hecho razón y fé de nuestra vida sabemos que es muy frecuente que se produzcan «rachas» de crímenes pasionales, de atracos, de suicidios por un procedimiento determinado, como si el tenerse conocimiento de esos hechos sirviera para alentar el deseo en otras almas latentes. Recordaré, como muy reciente, la campaña que se hizo para que los diarios madrileños dejaran de dar cuenta de los suicidios en el «Matro» porque se decía públicamente que había una especie de epidemia mental que llevaba a los desesperados a buscar el camino de la Eternidad entre las ruedas de sus coches.

No hay ejemplaridad en la pena de muerte, regusto brutal de civilizaciones primitivas. El Estado no tiene más derecho que el de proteger a sus ciudadanos; y esto es deber antes que derecho. Por eso, campéndolo, puede separar de la comunidad social al individuo peligroso y recluírlo hasta su reforma o definitivamente. Las teorías de que la pena no es sino medicina y nunca castigo, son ya lo bastante clásicas para que a nadie puedan sorprender. Lo que no se puede admitir es que nadie tenga poder bastante para privar de la vida a un hombre. E incluso puede que sea más cruel, en definitiva, una reclusión prolongada que una muerte.

Pero, aunque se admita el salvajismo organizado, es satisfactorio

ral e inhumano pretender plasmar en un «talkie» los trágicos instantes postreros de un hombre. Mas criminal que el propio sentenciado sería el hombre capaz de asistir impávido a su trágico final, contemplando a través del visor de una cámara la desesperada agonía del moribundo.

Pardone usted, mister Green, pero su propuesta es un verdadero disparate. Por cineasta que sea usted; por muy imbuido que se halla del espíritu cinematográfico de Los Angeles, comprenderá que no se puede admitir que las piruetas final de un desgraciado rivallca con los gestos amañados y tñtilles de un Ramón Novarro cualquierera. La muerte,—sua la del más repugnante de los asesinos—, tiene derechos invulnerables. El menor, el del respeto de todos los que la presencian.

SERAFIN ADAME

NUESTROS COLABORADORES

## Notas al margen

En política suele llamarse habilidad a la desvergüenza.

Cuando no existan heterodoxes será necesario inventarlos para mantener vivo el fuego de las controversias. Nadie discute a los muertos pero la Iglesia está viva aunque otra cosa piense don Manuel Azaña y precisamente por estarlo no es falsa enemiga.

Hay gentes tan desaprensivas que se hacen elegir concejales o diputados para impulsar sus industrias o lo que es peor, para dar salida a los productos averiados de las mismas. Tampoco faltan comerciantes en aceros que ven en la guerra el mejor negocio, aunque sus utilidades vayan mezcladas con sangre de inocentes.

Es frecuente el fenómeno de que se esfuerzan por representar mucho los que no son nada. Por ello está dada abundan tanto los aspirantes a presidir algo, aunque sea una corrida de toros o un baile de trajes.

El camino más rápido para el anarquismo es conceder muchas libertades a los pueblos que no rinden el debido culto a los deberes.

Los casados—salvo contadísimas excepciones—se aburren soberanamente. Unas veces la culpa es del marido, poco o nada de voto de ternuras y delicadezas femeninas. Otras de la mujer, notoriamente indiscreta, cuando no es clava de vanidades pueriles o enemiga de las nobles ambiciones de su esposo. ¡Déjate de estudios!

¡Lo que importa es ganar dinero! le decía una dama a su marido; un sabio ilustre de los que son gala de la ciencia. Y el marido pensaría tristemente que la corona de gloria que con sus libros e investigaciones había tejido para su cara mitad, era menos apreciada por ella que uno de esos ridículos sombreros de fabricación fran-

cesa con que algunas señoras adoran su cara o ¡Gran suerte la de Stuart Mill, Msterlinck y Cúte, que encastraron en sus esposas diligentes e aborradoras!

¡Gran desdicha la del hombre de ideales que murió con mujer incapaz de corresponderle. El que de decir como Camposamor:

«pero es más espantosa todavía la soledad de dos en compañía».

PASCUAL SANTACRUZ

## Notas taurinas

Parece que va de veras

La inauguración de la temporada en Madrid el próximo año tendrá lugar en la magnífica plaza nueva, inaugurada ya «varias veces». Así le anuncia un colega gaditano.

Allí seguirán dándose definitivamente los espectáculos, ya que la plaza llamada vieja ya a decaer parecer definitivamente.

Están ya caídos los terrenos y los materiales todos, el edificio en sí, a una entidad francesa de gran potencialidad financiera e industrial, que construirá una hermosa barrida.

Con la desaparición de la plaza madrileña de la carretera de Aragón se van gastos recuerdos de aquellos años evocadores.

Antonio Márquez

Después de dos años de retirada, con anuncios de vuelta en varias ocasiones, se decidió a vestir de nuevo el traje de luces otra vez, en plácido limitado de pocas y buenas corridas.

Toreó tan solo siete corridas, que ni añaden al quitar, aunque más bien algo de lo segundo, a la historia torera de Antonio Márquez.

Luis Morales

Tomó la alternativa en Madrid el día 25 de Junio. Fué padrino «Chicuelo», testigo «Maravilla» y el ganado de Pedrajas.

Como novillero había toreado catorce novilladas.

Y de matador de toros estas siete corridas.

Junio.—25, Madrid.

Julio.—2, Barcelona; 14, Marsella.

Agosto.—13 y 20, Barcelona.  
Septiembre.—3, Barcelona, 20, Anquena.

Reglamento portugués

La Comisión encargada de redactar un reglamento para la celebración de corridas de toros de muerte en Portugal ha celebrado su última reunión en el Gobierno de Lisboa.

El reglamento está terminado y será sometido a superior aprobación.

Los toros en el campo

En la finca «El Aguilar» de Fuentes del Ebro, se ha efectuado la tía y marca de becerras de la ganadería de don Pedro Argol, con buen resultado.

Actuaron los profesionales Luis García, Cruzada Gaiña, Carlos García «Valencia», «Angelillo» y «Blanquito».

DE INTERÉS PARA EL AGRICULTOR

## Nuestra exportación a Francia, de frutas y hortalizas, por contingentes

Aparecido ya en el Diario Oficial del Gobierno francés el decreto de reforma del sistema de distribución de contingentes, ayer se recibió en esta Cámara Oficial Agrícola un telegrama que se dirige a la Asociación de «Producción y Exportación Hortifrutícola» de Valencia, interesando se telegráfice al Ministerio de Comercio e Industria, para que por la Sección correspondiente de la Dirección de Comercio y Política Arancelaria se hagan rápidas gestiones para conseguir de aquél Gobierno la derogación por lo que «España se refiere»; lo cual y con anterioridad tenía cumplimentado esta Cámara, pues con fecha 30 de noviembre pasado y al tener conocimiento de referido proyecto, tan perjudicial para nuestra producción, se dirigió por telegrama a los señores ministros de Agricultura y de Industria y Comercio, interesando las gestiones urgentes, recomendadas por dicha Asociación Valenciana.

Al propio tiempo, citada Asociación, interesa asimismo que la prensa se haga eco y comente el mencionado asunto, invitando a las Asociaciones productoras y exportadoras de frutas y hortalizas, para que concurren a la Asamblea que tiene convocada para el día ocho del actual y hora de las once, lo cual nos complacemos en poner en conocimiento de las Asociaciones productoras, por ser asunto de gran trascendencia para sus asociados, ya que el nuevo régimen de contingente les supeditará y entregará por completo a las entidades a las que se adjudiquen las licencias por contingentes para la entrada de frutas y hortalizas a Francia, con la consiguiente depreciación en los precios, toda vez que la utilidad de esas entidades intermediarias, árbitras de la importación de productos mediante el impuesto que han de satisfacer al Tesoro francés, ha de ir como es natural en perjuicio del exportador.

La Cámara Oficial Agrícola, por su parte, y ante la imposibilidad de concurrir a referida Asamblea, delegará su representación en el señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Valencia, actual presidente de la Comisión organizadora de aquella Cámara,

## Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 15.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 475 niños y 814 adultos.

Enfermos asistidos en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Utrera, 19.

Mendigos recogidos en el Parque de Desinfacción 20.



# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

Llegada del nuevo Gobernador

En el tren de las diez y media, llegó a nuestra capital el Gobernador que últimamente ha sido designado para nuestra capital, don Adolfo Chacón de la Mata.

Poco después de su llegada le hizo entrega del mando de la provincia, el Gobernador civil interino y secretario de aquel centro don Adolfo Pérez de Santiago.

La visita de los periodistas

A la hora de costumbre visitamos al nuevo Gobernador, recibiéndonos en su despacho oficial.

Ofreciéndonos su apoyo en cuantas peticiones le formule la prensa en beneficio del vecindario, exponiendo que en todo momento pedíamos visitarlo.

Expuso que está animado de buenas propósitos para laborar en pro de Almería y su provincia con cuantos medios estén a su alcance.

NOTAS FILATÉLICAS

### Los sellos del Perú

Hay un movimiento filatélico en esta República sudamericana. Entre los sellos últimamente editados predomina la propaganda de productos del país. El sello «Petrolera» es de cuatro centavos de color verde claro. Se ha dedicado a presentar un pozo de petróleo, riqueza natural peruana importantísima.

Los sellos «Productos del Perú» se han dedicado a popularizar los productos naturales más importantes: azúcar, grano, etcétera. Se han hecho de quince centavos, de velete y de cincuenta.

El sello «Pro Desocupados» es de carácter benéfico, color rosa y por valor de dos centavos.

Además están preparados nuevos sellos destinados a obtener fondos para incrementar los destinados al Museo Nacional del Perú, para que éste pueda adquirir importantes objetos arqueológicos.

También es posible se edite un sello de dos centavos, color olivo, con el busto del gran Inca, sebera no que se llamó Manco Capac.

### Espectáculos

Salón Hesperia

Función para hoy miércoles: Por la noche, a las diez: Estreno de la película sonora de revista «Magazine número 20» y de la super producción sonora titulada «No quiero saber quién eres».

Mañana «Mercedes», hablada y cantada en español, por Rafael Arcos, Carmelita Aubert, José Santpere y Jaime Planas con discos vivientes.

Lea usted a diario La Crónica Meridional

### Varias noticias

Madrid, 5

#### Consejo de ministros

Esta mañana, a las once, se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

Al salir el ministro de Hacienda señor Lara, fué interrogado por los periodistas, quien dijo que el Consejo fueron cinco minutos de política y tres horas dedicadas a las cuestiones administrativas.

El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios afirmó que en la reunión apenas se trató de política.

Al preguntársele si seguía bien de salud el ministerio, contestó: «Si esto ya es inconvencible».

#### La nota oficiosa

Terminado el Consejo se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

De la Presidencia.—Admitiendo la dimisión presentada por los gobernadores de Oviedo y Badajoz señores Pérez Pozas y Echeguren, por haber sido elegidos diputados a Cortes.

Se nombra para sustituirles, respectivamente, a don Marcelino Rico Rivas y a don José Carlos Luna.

Un decreto disponiendo que los funcionarios del Estado, provincia o municipio, encargados del Censo, queden en excedencia activa.

Otro sobre la publicación del acuerdo de la comisión mixta para la implantación del Estatuto sobre las normas a que se ajustará la región sobre los derechos de expropiación forzosa, en la petición relativa al monumento a Francisco Viñas, y establecer el Patronato del Gobierno.

De Estado.—Nombrando embajador de Rio Janeiro a don Vicente Salas, que desempeñaba el cargo de ministro.

De Guerra.—Se aprobó un decreto para la adquisición de 22 centrales telefónicas desti-

nadas al servicio de la Infantería.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Nicolás Molero.

Idem a generales de brigada a los coroneles de Infantería don Bernardino Mulet y don Mariano Gamir.

De Estado Mayor, a don Toribio Martínez.

De Artillería, a don Rafael López.

De Intendencia, a don José Marcos.

De Ingenieros, a don Leopoldo Jiménez.

De Caballería, a don Alejandro Rodríguez.

Concediendo la Gran Cruz Militar con distintivo blanco, al inspector médico don Victoriano Delgado.

De Hacienda.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un crédito destinado a la fabricación de efectos timbrados.

De Gobernación.—El ministro señor Rico Avello informó detalladamente de la situación del orden público en toda España.

De Comunicaciones.—Modificando el reglamento de la Escuela Superior de Aeronáutica y jubilando al jefe del Cuerpo de Correos don Nicasio Arroyo.

De Agricultura.—Se aprobó una orden modificando el decreto relativo a la constitución de la Junta mixta del aceite.

Otro decreto haciendo extensivo a las provincias de Valencia y Murcia el decreto publicado con fecha 9 de Noviembre sobre los anticipos a los viticultores que fueron perjudicados por la plaga del mildew.

Modificando el decreto relativo a la Junta mixta de los exportadores de arroz.

De Obras públicas.—Disolviendo la comisión de la Junta mixta de enlaces ferroviarios de Madrid, encomendando a la segunda Jefatura de los Ferrocarriles la dirección e inspección de los trabajos en curso.

Designando la comisión de Inspectores de Caminos señores González, Granados Murcia y Maquel, en unión del arquitecto municipal y del ingeniero jefe del Canal de Lozoya, en el plazo de quince días estudie la solución técnica y económica del problema de las obras en las carreteras y la ejecución del dragado en el puerto de Luanco.

De Industria y Comercio.—Aprobando el reglamento para las verificaciones eléctricas y para la regularidad en el suministro de energía.

Se definen las condiciones que deben reunir las lámparas eléctricas, para evitar la competencia que hacen algunos fabricantes poco escrupulosos, que lanzan al mercado lámparas de escasa duración y elevado consumo.

Además se crea una póliza única de uso obligatorio para los contratos de energía.

En dicha póliza se insertan las condiciones que deben conocer los abonados, especialmente en el orden administrativo, para orientar al consumidor en el caso que estime lesionados sus derechos.

Concediendo al Cabildo insular de Lanzarote una subvención de 62 664 pesetas con destino a obras para alumbramiento de túneles.

Admitiendo la dimisión al vocal del Consejo Ordenador de Economía don Ramón González Peñá.

Aprobando el reglamento para la enajenación, explotación y arrendamiento de los criaderos de minerales de la explotación nacional, reservado al interés del Estado.

Nombrando presidente del Consejo de Minería a don Pablo Fábrega.

Prohibiendo temporalmente la importación del mimbre des cortésado, de más de ochenta centímetros de longitud.

Autorizando a la Compañía Euskalduna, para la importación temporal del material necesario destinado a los barcos de Méjico.



**ESTIMULA  
REGENERA  
VIGORIZA**

Una gajeta de **LAXANTE SALUD** todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídase en farmacias.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo.

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico - reconstituyente

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

### Sucesos del día

#### Substracción de 206 pares de zapatos

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia una caja de madera, conteniendo 206 pares de zapatos de niño, más un abrigo de hombre.

Manifestaron que los referidos objetos habían sido hallados en el sitio conocido por «La huerta de Acaena», frente al garaje de Obras públicas.

Parece ser que poco antes del hallazgo fueron vistos varios individuos que transportaban la mencionada caja, infundándole sospecha.

Estos sujetos al ver a los guardias se dieron a la fuga.

Posteriormente, se presentó en el referido centro, don Jacinto Asensio Muñoz, manifestando ser el dueño de la caja substraida, cuando ésta se hallaba en la acera de su establecimiento «El Misterio», en la tarde de ayer.

#### Amenaza de muerte

Antonio Maazano Márquez denunció a Federico Luis García por haberle amenazado de muerte.

#### Se cae de una escalera

En la casa de Socorro faé asistido de una herida contusa el niño Francisco Matey Fernández, quien manifestó que se la había causado al caer por una escalera del café Español.

#### Rapto

Francisco Callejón González denunció a Juan Hernández Lizama, por raptar a su hija María Hernández Callejón.

#### Buen acople

En la madrugada anterior violentaron los cascos la puerta del establecimiento de comestibles, propiedad de don Guillermo Morales López, sito en la calle de Granada número 77, de donde se llevaron la cantidad de 25 pesetas, diez kilos de salchichón, diez de sebra sada, ocho de carne de membrillo y un queso de bola.

Denunció el hecho el guarda particular de aquel distrito Francisco Callejón Sánchez, presentando en la Comisaría de Vigilancia una gorra y una bafaña que

dejó abandonada en la losa de las arenas después de luchar con él largo rato, sin lograr llevarlo

#### Intento de robo

Don Francisco Herrada Pascual dió cuenta de haber encontrado con señas de violencia al candidato que, como suplemento, tiene en la puerta del establecimiento de su propiedad.

### Vapores fruteros

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd El rápido vapor CALDONIA cargará el 9 etc. para Gotemborg, Stoc Kolmo y demás puertos de Suecia. Para informes su Agente. Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S.A. MAZAR 5.

### Notas radiofónicas

#### Sentencia afinada

En una sentencia de jaleo visto por el Tribunal del distrito de Koice, en Checoslovaquia, se dice:

«Poseer un aparato receptor radiofónico no es poseer un objeto de lujo, sino un objeto que constituye una muy eficaz ayuda para adquirir una cultura especial completa».

#### Nuevo método

Mientras que los delegados de la Unión Internacional de Radio-difusión celebraban sus reuniones en Amsterdam, la Administración de Comunicaciones de Holanda ha efectuado en Kootwyk experiencias interesantes.

Se trata de aplicar a la radiofonia un sistema de emisión ya conocido y que tendría por efecto el reducir a la mitad el margen que es obligatorio dejar entre cada longitud de onda.

Este sistema permitiría, por tanto, encontrar en el éter sitio para todas las estaciones. Por contra ofrece la desventaja de exigir modificaciones a los emisores y también a los receptores actualmente en uso.

La Comisión técnica de la U. I. R. después de haber asistido a los experimentos, se ha negado su fatería, pero debe inspirarse en las

mismas para la distribución de las longitudes de ondas.

#### Emisoras belgas

Una Comisión creada por el ministro belga de Correos y Telégrafos se ha ocupado de la cuestión de las estaciones emisoras particulares en Bélgica, cuyo número total sigue siendo de diez. Se nos informa que esta Comisión se ha pronunciado contra la radiodifusión particular. El número de emisoras particulares en Bélgica se reducirá a cinco, y se organizarán todas según el modelo de la Sociedad de Radiotelegrafía oficial belga.

#### La voz de Suiza

Los rumores según los cuales el año próximo las estaciones suizas de Saffera y de Beromünster aumentarían su energía hasta 50 y 100 kilovatios, respectivamente, se confirman ahora oficialmente por las autoridades suizas competentes.

#### La radio en Portugal

Recientemente se ha publicado el Estatuto de Radiodifusión, que dispone debe empezar a prestar servicios la emisora a los seis meses de publicado este Estatuto.

La construcción de las edificaciones corre a cargo de la Dirección general de Edificios y Monumentos Nacionales, y la emisora se encuentra ya en Lisboa. Sin embargo, los trabajos se llevan con bastante lentitud.

#### Los programas checo eslovacos

En la primera quincena de septiembre se ha constituido un Consejo Consultivo de programas de la Radio checoslovaca.

Este Consejo comprende a los representantes de 28 Asociaciones diversas, la mayoría de ellas culturales, y será presidido por un representante del Ministerio de Instrucción pública, al que corresponde la iniciativa de este Consejo.

#### Un reloj de oro

La Radio austriaca cuenta ya con 498 000 oyentes, y en previsión de llegar pronto al medio millón, la Rvag ha decidido regalar un reloj de oro al oyente cuya inscripción sea el 500.000.

### ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

#### Análisis de sangre y de orina

Consulta: miércoles y sábados de 10 a 1 y de 3 a 4. Glorieta de S. Pedro, núm. 5

### Bando de la Alcaldía

Don Francisco Sánchez Moscada, alcalde constitucional de Almería.

Hago saber: Que como preceptúa el artículo 34 del Reglamento de población y términos municipales, se llevará a efecto la rectificación del padrón de habitantes durante el corriente mes de diciembre asimismo y por decreto de la Presidencia del Consejo de

Ministros de 5 de noviembre último, antes del día 15 del mismo mes, la rectificación del Censo Electoral, para lo cual están obligados a comparecer en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Estadística) a hacer las correspondientes inscripciones, rectificaciones, aclaraciones e bajas que haya habido durante el año en curso:

- a) Los cabezas de las familias que hayan cambiado de domicilio, aumentado, disminuido o cambiado la condición de vejez de sus familiares.
- b) Los padres o tutores de los que se hayan incapacitado, sin que pueda surtir efectos legales en tanto que no sea efectiva la causa alegada.
- c) Los herederos o testamentarios de los fallecidos.
- d) Los dueños de casas que hayan cambiado de inquilinos.
- e) Los Jefes de Dependencias públicas, tanto civiles como militares en cuanto a las alteraciones de altas y bajas que se hayan producido en el personal a sus órdenes.

Para conseguir la máxima exactitud en el padrón de habitantes y Censo Electoral, las autoridades y funcionarios públicos de todos los órdenes prestarán dentro de sus respectivas esferas y atribuciones su más decidido apoyo y eficaz cooperación, a fin de evitar la ocultación de habitantes y electores, contribuyendo con ello al mejor resultado del empadronamiento.

Teniendo en cuenta que los datos que se consigan solo sirven para que surten efectos estadísticos y que en todo caso solo concede derechos de vejez y electorales y nunca obligaciones tributarias espero de la ilustración de los habitantes de esta ciudad, de las autoridades y de las corporaciones públicas y privadas que cooperen a esta obra, facilitando con toda exactitud los datos que conozcan.

Dado en la Casa Consistorial de Almería a 1.º de Diciembre de 1933. — El alcalde, FRANCISCO SÁNCHEZ MONCADA (rubricado). — Por mandato de S. E., el secretario, DAVID ESTEVAN (rubricado).

### Boletín religioso

— 0 —

#### Santos de hoy

Santos Nicolás, Pedro Pascasio, obs.; Asela, vg.; Policronio, pb.; Leoncia, Dativa, Emiliano, méd.; Bonifacio, Mayórico, mrs.

#### Santos de mañana

Santos Ambrosio, de., Urbano, obs.; Martín, abad; Fara, vg., Policarpo, Teodoro, Sierve, Agatón, mrs.

#### Jubileo circular

Hoy en San Pedro. Misas en la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

### Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, 15. — ALMERIA



## Banquete a los diputados electos

Apremios de espacio nos impidieron dar cuenta ayer del banquete celebrado anoche en el Casino de Almería, en honor de los socios que en las pasadas elecciones fueron proclamados Diputados a Cortes por nuestra provincia.

Revistó el acto, al que asistieron sobre 50 comensales, gran brillantez.

Presidieron el acto los tres diputados señores Gallardo, Oanga Argüelles y Castañello, en unión del presidente del Casino, don Antonio Villaseca y de los directivos señores Fenteis, Granados y Lacal.

El señor Villaseca, efectuó el homenaje a los consocios triunfantes.

Recabó de los nuevos diputados que laboren por los problemas provinciales, entre los que se destaca en primer lugar el problema uvero, y terminó refiriéndose al Estado de Almería, que lleva en primer término una cruz y las letras L. M. que quieren decir «Libertad o muerte». Fué evocado al terminar su discurso.

En nombre de los diputados dió las gracias don Luis Giménez, que hizo presente el amor que todos sienten hacia Almería, por la que laborarán a reparar en sacrificios. Fué también largamente aplaudido.

# ESTOMAGO

e INTESTINOS  
se curan con el  
**ELIXIR  
ESTOMACAL**



# SAIZ DE CARLOS

mol, sobreviniendo inopinadamente una explosión.

Dicho javen resultó con quemaduras de segundo grado en cabeza, manos, brazos y pecho, siendo su estado calificado de grave.

Las llamas se propagaron a cierta cantidad de paja existente en el local, originando un voraz incendio que amenazaba destruir el edificio.

Rápida mente las fuerzas de la Benemerita, en unión de varios vecinos, comenzaron los trabajos de extinción, consiguiéndolo después de grandes esfuerzos y al cabo de una hora. Para ello fué preciso destruir parte de la cuadra y las tapias de otro edificio inmediato al siniestrado.

La paja quemada asciende a catorce arrobas y el total de los daños causados, incluyendo la demolición de parte del local, es de 250 pesetas.

Según referencias de los vecinos, la póvora que fabricaba el mencionado Silvestre Torrecillas, era destinada a hacer cartuchos para quemarla en las fiestas de San Antón, que se celebran en aquel pueblo, lo cual es una costumbre ya inveterada.

## Del Ayuntamiento

### Para cumplir arresto

El Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia ha enviado comunicación al Ayuntamiento para que cumpla 30 días de arresto municipal Miguel Lupión de las Heras (-) Farluco; dos días, Agustina López Andújar (-) Nicola; uno, Manuel Fernández Ferrer; cinco, Juan Bautista García, Dolores Alonso Góngora, Luis Rafael Canuto, José Moreno Moreno e Inés Morales Gibaja.

### De alumbrado

La Compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín comunica que en los meses de octubre y noviembre han quedado establecidos los servicios de alumbrado en la prolongación de la calle del Calvario y barriada del Diezmo.

## SERRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

## Notas militares

### Notas

De la caja de recluta número 19 recibimos la siguiente nota:

Por O. O. del Ministerio de la Guerra de fecha 1.º del corriente, (D. O. número 281) se dispone que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los cuerpos a que están destinados, los reclutas del rescalzo actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento y pertenecientes al primer llamamiento, que para los alistados en esta caja, comprende a todos aquellos que en el sorteo, obtuvieron los números 1 al 24, ambos inclusive.

Los restantes acogidos a los mismos beneficios, no efectuarán su incorporación a Oporto en tanto que la caja en que están alistados, no les ordena su incorporación por conducto de los Ayuntamientos respectivos. Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

Los restantes acogidos a los mismos beneficios, no efectuarán su incorporación a Oporto en tanto que la caja en que están alistados, no les ordena su incorporación por conducto de los Ayuntamientos respectivos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Juicios suspendidos

Por enfermedad de uno de los procesados se suspendió ayer en la Sala primera un juicio oral de causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de injurias.

También hubo de suspenderse en la Sala segunda otro juicio, por enfermedad de la procesada, de causa seguida en el Juzgado de Gérgal, por el delito de desacato.

#### Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala segunda se vió ayer una causa del Juzgado de Cañáyar, sobre tenencia de arma, quedando concluida para sentencia.

#### Señalamiento para hoy

Sesión segunda.—Vista de causa del Juzgado de Gérgal, contra Antonio Saataader y otros, por el delito de atentado.—Abogado, don Luis Seris; procurador, don Antonio Reyes.

## Campaña uvera

Han salido de este puerto los siguientes vapores:

«Laura», para Londres, con 7 740 barriles y 443 cajas, facultada en esta carga la autorizada al «Svein Jarle», por suspender su llegada, y 1 562 barriles para Newcastle.

«Saxia», para Hamburgo, con 1 954 barriles, 25 medios y 524 cajas.

En servicio de cabotaje se embarcaron en el «Roberto R.», 216 barriles, 9 medios y 123 cajas para Barcelona.

Ayer no entró ningún vapor a la carga, ni tampoco hubo en puerto buque alguno para las operaciones de frutas.

El cargamento del vapor «Alexandria» se ha vendido en Liverpool de 10 a 17; secas de 17,5 a 19,6, mayoría de 13 a 15,9.

Ha llegado a Southampton el vapor «Hild» y los barriles se venderán el jueves.

Simultáneamente exportado hasta anoche en 195 vapores, 1.268 425 barriles, 13 787 medios y 95 481 cajas.

En 5 de diciembre del año anterior, en 215 vapores, 1.720 680 barriles, 24 403 medios y 140 534 cajas.

En igual fecha de 1931, en 197 vapores, 1 621 506 barriles, 34 994 medios y 96 894 cajas.

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Boston . . . . .	13.247	
Bremen . . . . .	69.706	636
Belfast . . . . .	4.829	
Bristol . . . . .	22.783	
Cabotaje . . . . .	3.634	499
Cardiff . . . . .	31.440	
Copenhague . . . . .	41.329	2275
Dakar . . . . .	336	284
Dublin . . . . .	6.233	20
Estambul . . . . .	8.179	86
Gdynia . . . . .	561	
Glasgow . . . . .	104.425	54
Hamburgo . . . . .	184.880	2.358
Hull . . . . .	58.080	
Liverpool . . . . .	187.758	339
Londres . . . . .	291.614	290
Manchester . . . . .	28.676	30
Marsella . . . . .	1.085	500
Newcastle . . . . .	27.235	
P. Noruega . . . . .	61.378	494
P. Suecia . . . . .	41.651	3.301
Rotterdam . . . . .	145	
Southampton . . . . .	41.103	
Stettin . . . . .	8.168	130
Sydney . . . . .	1.643	4
Sid América . . . . .	46.630	1460
Varlos . . . . .	2.079	
<b>TOTALES.</b>	<b>1268.953</b>	<b>13.787</b>

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa  
**Eugenio de Bustos**  
Calle de Granada, 85 y 87 a 2 moderno.—Teléfono, 88  
Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
venta de material y productos de alta garantía.  
**PRECIOS CONVENIENTES**

### EN CANTORIA

## Cuando fabricaba pólvora, sobreviene una explosión

A las once de la mañana del día tres del corriente, en el pueblo de Cantoria, se produjo una explosión seguida de incendio en el pajar de la casa número 1 de la calle de Tasquilla.

Según las diligencias llevadas a cabo por la Guardia civil, se sabe que en dicho domicilio vive el vecino de aquella localidad José Torrecillas Romero.

El hecho ocurrió cuando un hijo de éste, llamado Silvestre Torrecillas López, de 16 años, se encontraba en la cuadra fabricando pólvora en un mortero de már

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Cande Offalls, 20 pra.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Otras noticias

Madrid, 5.

#### Animación en el Congreso

Durante el día de hoy ha estado el Congreso muy concurrido por los elementos políticos.

Entre los numerosos diputados, acudieron los señores Pita Romero, del Río, Gordón y Palomo. Estos negaron la posibilidad de una crisis.

Anunciaron que el viernes acudirá el Gobierno íntegramente a la sesión de las Cortes.

El señor Gordón Ordás negó que las conferencias efectuadas con diversas personalidades de la izquierda obedecían a la retirada de ministros, sino que eran motivadas por suavizar asperezas y restablecer la cordialidad republicana.

El señor Pita Romero creía que se constituirá un Gobierno republicano, sin derechas.

Se hicieron cábalas por algunos diputados acerca de la constitución del futuro gobierno. Algunos legaban a adjudicar al señor Alba a cartera de Obras públicas y al señor Alvarez, Va des la de Justicia.

#### Los Consejos en Palacio

El próximo jueves se celebrará un Consejo en Palacio, despatchándose los asuntos de trámite.

El viernes se celebrará otro en la Presidencia.

#### Sobre el triunfo del señor Pujol

Se sabe según los últimos datos de la elección en Madrid, que el señor Pujol triunfó por 28 votos de mayoría sobre el señor Marín Lázaro.

#### Declaraciones de Lerroux

El señor Lerroux ha manifestado que la agitación e inquietud actuales obedecen a la falta de experiencia que resulta de la dificultad de encauzar una lucha de clases, pero más difícil es andar con pie firme en la vida pública.

Algunos actúan—continuó— como actuaban en la oposición contra la monarquía. Quien crea

que gobernar es descansar rodeado de paeres, desconoce la realidad. La conciencia pública exige paz, tranquilidad y orden y rechaza los rumores de una posible disolución del Parlamento. Quien no quiere perder no debe jugar. Todo barullo obedece al despecho o repesaja contra los radicales y contra mi persona. Si esta crisis de odios se resolviera eliminándome, lo haría gustoso en beneficio de la república y de la Patria.

El señor Lerroux se muestra francamente optimista en el presente y para el porvenir.

#### Dice Largo Caballero

El señor Largo Caballero declaró que no cree que la crisis ministerial sea inminente, como tampoco el movimiento revolucionario que se anunciaba.

Dijo que para la salud pública precisaba disolver el Parlamento.

Terminó anunciando que los socialistas no dejarán pasar nada que desvirtúe la obra de la República.

#### Sobre la huelga de camareros

Ha sido puesto en libertad el comité de huelga del ramo de camareros.

En las inmediaciones de la Casa del Pueblo han ocurrido diversos incidentes a causa de dar la fuerza pública varas cargadas.

Se operaron varias detenciones.

#### Adhesiones al leuroxismo

Se asegura que los diputados de la Orga, señores González López, Rodríguez Pérez e Iglesias Corra, ingresarán en el partido de don Alejandro Lerroux.

#### Homenaje a derechistas asesinados

El próximo domingo la juventud de Acción popular celebrará un mitin en homenaje de los correligionarios asesinados en las pasadas elecciones.

Además preparan la celebración de un congreso de juveniles en Madrid.

### De Provincias

Madrid, 5

#### Desórdenes en Coria

Cáceres.—En el pueblo de Coria se amotinaron varios grupos de mujeres y hombres, en número de 250, impidiendo la salida a campo de los recolectores de aceituna.

La benemérita disolvió a los manifestantes, pero agrupados de nuevo, cortaron las comunicaciones telegráficas y telefónicas y el abastecimiento de agua.

Seguidamente pretendieron asaltar los comercios y las panaderías.

El cabo de la benemérita se trasladó a Torrejoncillo, pidiendo auxilio de fuerzas, las que al mando de un capitán y guardias de asalto, restablecieron las comunicaciones y el orden.

Se practicaron numerosas detenciones incluso el comité de huelga.

En la fábrica del alumbrado eléctrico se ha montado un estrecho servicio de vigilancia.

#### Continúan los alborotos

Alicante.—En Redován los socialistas apedregaron el casino derechista y aparearon a un viajante que entró en la Central de teléfonos, creyendo que avisaba a la benemérita.

Asaltaron el edificio, destruyendo las líneas y aparatos.

#### Cordero, derrotado

Córdoba.—Los últimos datos que se obtienen de las elecciones confirman la derrota del candidato socialista señor Cordero.

#### Manifestaciones contra Ruiz de Alda

Pamplona.—Cuando llegó a Tudela el aviador señor Ruiz de Alda, en unión de dos amigos, se promovieron alborotos por varios grupos de mozalbetes que dieron muerte al fascismo.

Además la turba le inutilizó el automóvil.

Los viajeros tuvieron que partir del pueblo, protegidos por la benemérita.

Al llegar a Pamplona, e se-

ñor Ruiz de Alda manifestó que siente simpatías por el fascismo, aunque nunca ha llegado a conspirar.

DEL EXTRANJERO

### La Ley húmeda

Nueva York.—Esta noche se restableció la ley húmeda, celebrándose con grandes festejos en diversos Estados.

### DE BARCELONA

Madrid, 5

#### Fuertes temporales

Barcelona.—En Arenis del Mar, Caldetas y otros pueblos se ha desatado fuertes temporales, causando grandes daños.

#### Reunión de generales

El general Batet ha reunido a todos los generales de la guarnición, ignorándose lo trado.

#### La huelga de transportes fracasada

Hoy han salido los tranvías y autobuses conducidos por personal esquirol. Por tanto se considera fracasada la huelga.

### Bolsa

#### Cotizaciones

Madrid, 5

Deuda 4º interior...	68 00
Id. 5º j. amortizable...	87 50
Idem 4º j. idem...	80 00
Banco de España...	538 00
Español de Crédito...	190 00
Tabacalera...	196 00
Londres...	40 50
París...	48 05
Dólar...	7 94

PERPEA

### FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ

MEDICINA INTERNA  
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.  
Plaza de San Sebastián



Más noticias

EN EL AYUNTAMIENTO

tal vez despedido el presupuesto de gastos. Seguidamente se levantó la sesión.

Madrid, 5

"El Socialista", denunciado y recogido

Por orden del fiscal de la República, ha sido denunciado y recogido el periódico «El Socialista».

También fueron inutilizados los moldes de la edición.

De Legación a Embajada

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del Gobierno del Brasil participando que la Legación de España ha sido elevada al rango de Embajada.

Del Extranjero

Madrid, 5

Fallecimiento de Meyerson

Paris.—Ha fallecido en esta capital M. Emile Meyerson, célebre filósofo, que fué elegido en el 1926 corresponsal de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Automóvil atacado por lobos

Roma.—Comunican de Conscience que una manada de lobos que está atacando a los rebaños de ovejas de la llanura de Sile atacó la noche última a un automóvil en el que viajaban el abogado señor Marinò y su esposa.

El chofer hizo uso de su revólver y logró matar a dos lobos y hacer huir a resto.

Se descubre una organización comunista

Varsovia.—La Policía ha descubierto una organización comunista cuyas oficinas estaban en un hospital judío, en donde fueron detenidos el sábado, 15 médicos y 40 personas que concurrían al hospital.

Se incautaron las autoridades de cantidad considerable de dinero en monedas extranjeras.

Temporal en el Mar Negro

Ankara.—El temporal ha resurgido con nueva violencia en el Mar Negro.

Las olas han destrozado dos embarcaciones contra las rocas y un barge a pique.

Durante el temporal anterior se hundieron cuatro barcos de motor y tres veleros cuyos tripulantes parecieron.

La discusión de los presupuestos.-Se aprueba hasta el capítulo XVIII.- En la sesión de esta tarde comenzará a discutirse el presupuesto de ingresos.

Con algún retraso a partir de la hora anunciada, se reunió la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Sánchez Menéndez, para proseguir la discusión de los presupuestos.

Después de larga discusión, aprobóse el articulado del capítulo séptimo.

Se discute el capítulo siguiente que comprende los servicios de Beneficencia.

Estáblase un largo debate acerca de si debe o no aumentarse la gratificación que percibe el médico odontólogo de la casa de socorro.

Interviene el señor Torres Muller y Miras Capel, oponiéndose a ello.

El señor Villegas manifiesta que la consignación que percibe dicho funcionario es demasiado mezquina.

El señor Miras Capel le replica que él como vecal ya dió su anuencia con el asunto que se discute.

El señor Villegas expone que votará según lo que dicte su conciencia y hace constar que el mé dico aludido doctor Triviño, es ad versario político y que no obstante, votará a favor porque le cree de justicia.

Se pone a votación la propuesta del señor Pérez Martín, para que se le aumente mil pesetas más sobre la gratificación que disfrutaba, quedando aprobada.

Se lee un escrito del médico to cólogo de Asistencia Social, solicitando se cree una plaza de practicante, dado el trabajo abrumador que pesa sobre aquella clínica.

El señor Ortiz Estrella se opo ne y dice que así como cuando dicha consulta, con el tiempo que estubo en la casa de socorro funcionó normalmente, la misma razón hay para que continúe en idénticas condiciones después de haberse traspasado el servicio a Asis tencia Social.

El señor Miras Capel propone que se le conceda la cantidad de mil pesetas en concepto de gratifi cación al practicante que actual mente viene desempeñando el car go.

Se acuerda así, con una modifi cación hecha por el señor Pérez Almansa, consistente de que este no constituya preferencia para el día que se pretendiera crear la plaza en propiedad.

Dióse lectura a un escrito del médico odontólogo de la casa de socorro, pretendiendo se cree otra plaza de practicante.

El señor García Alonso propo

ne la creación de la misma con la gratificación de mil pesetas.

Queda aceptada.

Con algunas modificaciones, que da aprobado el artículo segundo del capítulo que se discute.

Comienza la discusión del capítulo noveno aprobándose en su totalidad el articulado del mismo.

En la discusión del capítulo décimo que corresponde a los servi cios de Instrucción pública, el Pre sidente de la Comisión de Hacien da expone que dicho capítulo ha tenido un aumento de 196000 pts. con destino a la sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor Santisteban Rueda manifiesta que se pida del Estado atiende la enseñanza y esa canti dad se destine a obras u otras ne cesidades.

Intervienen los señores Ortiz Estrella, Baston, Gálvez Salinas, Miras Capel y Villegas Murcia.

Este dice que la institución de la enseñanza religiosa no es de tanta urgencia, puesto que conti nua funcionando dentro del régi men, ajustándose a las normas de los preceptos legales.

Expone que acaso la Comisión haya incurrido en error al propo ner cuarenta y ocho escuelas, cuando no precisas tantas, ajus tándose al reemplazo de los servi cios.

Si el Estado—continúa— obser va que se han consignado 200 000 pesetas para la enseñanza, lo más probable es que se niegue a ello. Lo que podía hacerse es que se so liciten para otro fin y después se destine la cantidad que se crea necesaria.

Se entabla de nuevo un extensi simo debate en el que hacen uso de la palabra los señores García Alonso, Ortiz Estrella, Alemán Illán, Santisteban Rueda y Pérez Martín.

Por último, se pone a votación la propuesta de que al se destina la cantidad de 200 000 pesetas va ra gastos generales de Instrucción pública.

Queda oprobada.

Se aprobaron asimismo en su totalidad los capítulos diez a trece.

Se pone a votación una propues ta del señor Alemán sobre el au mento de diez mil pesetas en la consignación que hace la Comi sión de Hacienda, con destino a los festejos de agosto.

Queda desestimada.

En el capítulo catorce se se consignó crédito alguno.

Se aprueban los capítulos quina se a dieciocho, quedando en su to

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 19 A. (ANTES REAL, ALMERIA.

GACETILLAS

De oposiciones

Una comisión de opositores al Cuerpo Técnico de Correos ha visitado al Director General para solicitar sea aplazado en un mes el comienzo del tercer ejercicio con objeto de conocer las materias de Derecho más profundamente, ya que estas por ser nuevas en la preparación para Correos no han sido estudiadas, por premura de tiempo, con la atención debida.

Viajeros

Se encuentra en esta el joven don Manuel Lachica Castellano.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS

**Agricultores**

**Industriales**

**Comerciantes**

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidas), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

**Subdirector en Almería: J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

## ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Extíjalas en droguerías y en un propio interés no admite otras marcas.

DEPOSITARIO:  
EUSENIO DE BUSTO  
Granada, 9

## HIPERACIL

Es un medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, debilidad estomacal, burras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión y sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Híperacil», Tetuán, 26.

Almería: boticas de Santo Domingo, Vda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9

## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

## Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes  
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendoza, Florida y Campana**

**Florida** Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Campana** Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1.934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 327'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámaras de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS  
CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S.en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 MALAGA.

## COMPañIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15.—SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

# Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías